COMPAÑÍA FURGOMANTA S.A.

RESOLUCION SC. IJ.DJC.Q.10.002957
RUC 2390004977001

Expediente 61977-2010

INFORME ECONÓMICO DEL COMISARIO DEL PERIODO DE 1 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

En cumplimento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en nuestra calidad de Comisario de la Compañía de Transporte en Turismo Furgomanta S.A., me permito poner en consideración de los señores Accionistas, el informe de las actividades cumplidas, en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2011 hasta el 31 de Diciembre de 2011.

1.- Tengo a bien en presentar mi informe que no se ha realizado, ninguna actividad económica debido a que los señores accionistas. El permiso de operación se encuentra en trámite en la Comisión de Transito. Esperamos que el transcurso de estos días nos den el permiso de operación

Sr. Mario Ganchozo Barreto
COMISARIO